



RECTORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION Y MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN – PROCESO GESTION JURIDICA

1. Presentación

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Plan de trabajo 2024 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en cumplimiento del rol de seguimiento conferido por la Ley 87 de 1993, en concordancia con el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, con observancia de los lineamientos establecidos en la Circular 05 de 2005 de la Comisión Nacional del Servicio Civil C.N.S.C., en el Artículo 75 del Acuerdo 006 de 2006 y en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, determina “Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso”.

Lo anterior, acorde con lo reglamentado en el Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.7. *“Relación administrativa y estratégica del jefe de Control Interno o quien haga sus veces. (...) PARÁGRAFO 1º. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al comité de coordinación de control interno y/o comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera (...)”*; al igual que el contenido el artículo 2.2.21.5.3 *“De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control (...)”*.

Este documento registra los resultados de la verificación de las acciones formuladas para contrarrestar las causas de los hallazgos del Plan de Acción y Mejoramiento del Proceso de Gestión de Gestión Jurídica; de igual manera, la Oficina de Control Interno hizo la valoración a partir de las evidencias aportadas por la dependencia.

Los planes de acción, planes de mejoramiento y mapas de riesgo de gestión se constituyen como el instrumento de planeación, que permite ejecutar actividades para alcanzar los objetivos estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional - PDI, en este caso vigencia 2020-2024.



2. Evaluación componente plan de acción y verificación de evidencias por parte de la Oficina de Control Interno.

EJE PDI	No. METAS o PRODUCTOS	% CUMPLIMIENTO
Eje 4. Gestión Académica, Administrativa y Financiera	1	100%
Promedio de Cumplimiento	1	100%

En atención al seguimiento evaluativo del plan de acción y las metas propuestas para la vigencia 2023 el área Jurídica definió una (1) meta para el eje 4, Subcomponente 4.1 Innovación en la Gestión Académica, Financiera y Administrativa con una (1) acción.

Meta-Producto: Revisar y tramitar el 100% de los actos administrativos (Acuerdos y Resoluciones) que lleguen a la Oficina Jurídica para revisión, visto bueno y posterior trámite ante la instancia competente.

Dentro de las principales actividades que desarrolla la Oficina Jurídica en este cumplimiento, se pueden destacar: el acompañamiento, a las instancias y dependencias responsables de la actualización orgánica y normativa asesorando y proponiendo ajustes que se consideren necesarios, revisa la versión final, da el visto bueno y envía a la instancia y/o dependencia competente; trámites que también son desarrollados en el caso de otros actos administrativos que sean recibidos.

De acuerdo con la información aportada, se pudo evidenciar que la Oficina Jurídica, realizó 4 cortes trimestrales, para la revisión y trámite de los actos administrativos recibidos en cada uno de ellos, así: I trimestre 105, II trimestre 139, III trimestre 193 y IV trimestre 294, para una ejecución total durante la vigencia 2023 de 731 documentos y un cumplimiento de revisión del 100% de solicitudes recibidas

3. Evaluación Mapa de Riesgos de Gestión.

RIESGOS	CONTROLES
GJR-1	1
GJR-2	1
GJR-3	1

Tabla Riesgos definidos por el proceso

Se procedió a realizar el seguimiento del Mapa de Riesgos de Gestión que tiene el Proceso de Gestión Jurídica y Evaluación, así:



Respecto al riesgo GJR1 “Posibilidad de pérdida Reputacional por actuación extemporánea por el vencimiento de términos establecidos en los procedimientos para el trámite de actividades debido a falta de control por parte del abogado interno”, El funcionario responsable asignado registra las solicitudes de trámite de manera permanente en el cuadro Excel lo que garantiza el seguimiento del trámite a los documentos recibidos.

- ✓ Como evidencia se adjunta cuadro Excel control de correspondencia con el registro realizado por la secretaria de las solicitudes recibidas por las diferentes dependencias de la Universidad y tramitadas por parte de los abogados internos con el visto bueno de la jefe jurídica. <https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741>
- ✓ Actas de los seguimientos que se realizaron con el equipo de la OJU en la vigencia 2023 y donde también se evidencia el seguimiento en cada reunión al Mapa de riesgos. <https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741>

Referente al riesgo GJR2 “Posibilidad de pérdida Reputacional por Afectación del presupuesto de gastos debido a inadecuada valoración o calificación de la probabilidad de ocurrencia de pérdida de los procesos judiciales”, La jefatura de la Oficina Jurídica, realiza la revisión mensual de las cuantías de las demandas, y se reporta mediante correo electrónico al proceso de Gestión Financiera.

- ✓ Informes enviados a la Subdirección Financiera donde se evidencia el seguimiento a la valoración o calificación de la probabilidad de ocurrencia de pérdida de los procesos judiciales y el correo remitido a la misma. <https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fmquinchep%5Fupn%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FSEGUIMIENTOS%20PLANES%20DE%20MEJORAMIENTO%2FGJR%2F2%2E2%20Informes%20Litigios%202023>

En cuanto al riesgo GJR3 “Posibilidad de pérdida Reputacional por Afectación de las actividades del proceso debido a Interrupción del servicio de comunicaciones”, El jefe de la oficina jurídica asigna como responsable a la secretaria para comunicar al área respectiva por el medio disponible la afectación del servicio para el arreglo respectivo.

- ✓ correos electrónicos de solicitudes reportadas por fallas de comunicación. <https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fmquinchep%5Fupn%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FSEGUIMIENTOS%20PLANES%20DE%20MEJORAMIENTO%2FGJR%2F2%2E3%20Fallas%20de%20Comunicacion>.



Recomendaciones y conclusiones:

El avance del plan de acción es del 100%, igual que el Mapa de riesgos, en el que el área presenta un avance del 100% y las acciones planteadas como controles para mitigar los riesgos se ejecutaron totalmente.

Dado lo anterior, se reconoce que la dependencia mantiene buenas prácticas efectuando seguimiento a las acciones propuestas para que sean ejecutadas a cabalidad y asegurando que efectivamente contribuyen a alcanzar las metas planteadas por el proceso.

Se sugiere continuar con un permanente seguimiento al mapa de riesgos, dentro del ejercicio de autocontrol, como primera línea de defensa y conocimiento, así como un análisis exhaustivo de los factores internos y externos como la fuente principal de riesgos y oportunidades.

Durante esta actividad la dependencia, aportó los soportes requeridos y los puso a disposición en el tiempo y medio solicitados, así mismo, se observó la colaboración y buena disposición por parte del funcionario asignado por el líder del proceso para atender este seguimiento, adicional a la retroalimentación que se está registrando en el aplicativo Isolucion.

Firma:

YESID HERNANDO MARÍN CORBA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Mireya Quinche Palacios
Fecha: 09/08/2024

Aprobó: Yesid Hernando Marín Corba
Fecha:
OCI/240